

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención a los requerimientos del público en los diferentes trámites que se ejecutan en el MAGAP	1. Ingrese a la página web a <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> 2. Dénde la solicitud indicando el pedido que requiere. 3. Espere la formación en 15 días de acuerdo al artículo 9 de la LOTAIP. 4. Ingrese a la página a recibir su respuesta	1. Ingrese a la página web del MAGAP a <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> 2. Llene el formulario. 3. Diríjase a la dependencia del MAGAP para realizar el trámite respectivo	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. La máxima autoridad dispone la atención al departamento competente. 3. Los funcionarios de la unidad competente atienden la demanda. 4. Con la firma de aceptación de la autoridad de la entidad se remite a la Ventanilla Única para recibir la respuesta correspondiente al pedido solicitado si se cumple una consulta obtienen la respuesta en la web	09:00 a 16:30	Gratis	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio)	Agricultores, campesinos, indígenas, Mombusos, afroecuatorianos, operadores forestales	Oficinas en todas las provincias del país	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> telf. 023960100	Página web y oficinas a nivel nacional	si	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	No disponible, está en proceso de implementación	49.778	25000	199%
2	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas naturales	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas naturales de zonas rurales.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeletas de Votación Declaración Juramentada Administrativa. Planimetría Certificado de estado municipal de zona rural	1. Usuario debe acercarse a las Direcciones Distritales o Cantones Provinciales de Tierras. 2. Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papeleta de votación y los contemplados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de Marzo del 2011. 3. Pagar avalúo. 4. Realizar provisión adjudicatoria. 5. Usuario debe acercarse a las Direcciones Distritales o Cantones Provinciales de Tierras y entregar los documentos habilitados en ventanilla única, se genera un expediente de adjudicación con área a ser evaluado por un técnico el cual verifica todos los documentos habilitados, realiza el proceso preliminar, se programa una inspección de campo que permite generar un plan de manejo de la tierra y el asentamiento de la planta, se realiza un censo de valor del avance de la tierra a pagar y se realiza un relevamiento del terreno, se entrega la provisión de adjudicación y se convoca con el subsector MAGAP, Inamur y Registro de la Propiedad, la promotorización e inscripción a la provisión.	8H00 A 16H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación)	Campesinos, productores,	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/">http://www.agricultura.gob.ec/</a> contacte al Banco al número telefónico 023960100	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	No aplica solicitud es Benada por los técnicos únicamente			
3	Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas jurídicas	Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas jurídicas de zonas rurales.	1. Presencial	Estadato y Nuestramientos de la Persona Jurídica Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de estado municipal de zona rural Pago de Avalúo	La organización debe acercarse a las Direcciones Provinciales deberá: 1) Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papeleta de votación, declaración juramentada administrativa, planimetría (en CD y físico), certificado de estado municipal de zona rural, Acuerdo Ministerial de Constitución, y los contemplados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de marzo del 2011. 2) Pagar avalúo 3) Realizar provisión adjudicatoria	8H00 A 16H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación)	Asociaciones legítimamente constituidas.	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Eloy Alfaro y Amazonas en Quito, teléfono 023960100 Ext. 3212 y Direcciones Provinciales de todo el país	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico	Información en línea	No aplica por seguridad	no aplica por seguridad	15.723	19.250	81%
4	Legalización y Adjudicación de Tierras para Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades	Trámite orientado a conservar la propiedad indisponible de sus tierras comunales, que serán indivisibles, hereditarias e inalienables" en el numeral 5 "mantiene la posición de la tierra y territorio ancestralmente o obtiene su adjudicación gratuita", la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria a través del proyecto de acceso a tierras de los productores familiares y legalización masiva en el territorio Ecuatoriano, y la actividad de legalización de comunas, comunidades, pueblos y Nacionalidades regular las solicitudes de legalización a nivel Nacional.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeletas de Votación Copia certificada de Permisario Jurídica Estatuto de la Comuna, Comunidad, Pueblo o Nacionalidad Nuestramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado	1. Presentar solicitud con documentos habilitados. 2. Esperar la visita de diagnóstico. 3. Trabaja en conjunto con técnico del MAGAP en el levantamiento de planes de manejo integral, levantamiento planimétrico, censo, poblamiento, estudios socio económicos, etc. de acuerdo al convenio de Indígenas y demás requisitos de los requisitos administrativos vigentes de la subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria 4. Definición de provisión 5. Acompañamiento del MAGAP para su notaría y registro de la provisión de adjudicación	8H00 A 16H30	SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra.	3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación)	nacionalidades, pueblos, comunidades y comunas.	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Eloy Alfaro y Amazonas en Quito, teléfono 023960100 Ext. 3212 y Direcciones Provinciales de todo el país	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	son números por seguridad	No aplica por seguridad		
5	Solicitud de Póliza de seguro agrícola	Trámite orientado a brindar un Subsidio del 60% al Seguro Agrícola, para apoyar a los pequeños productores agropecuarios del país que se ven afectados por fenómenos climáticos y biológicos en los cultivos estratégicos determinados por el Proyecto	Presencial	Solicitud de póliza de seguro agrícola Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación	1. Entregar Solicitud 2. Pagar 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web	Información en línea	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	disponible se está implementando	28.607	18000	159%
6	Solicitud de Acompañamiento Técnico en Inspección y Gestión de Siniestros Agrícolas	Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, efectuar un cronograma de visitas juntas con el técnico ajustador de la Compañía Aseguradora y seguimiento de indemnización, entrega de cheque.	Presencial	Aviso de Siniestro	1. Presentar aviso de siniestro máximo 10 días después de ocurrido el suceso. 2. Presentar avisos de cosecha (périda parcelal) 20 días antes de iniciar la cosecha. 3. Dar facultad para que se realice la inspección. 4. Recibir cheque de indemnización.	08H00 a 16H30	Sin costo	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 4. Aplicación Móvil 6. Telefónico	Trámite presencial	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	No disponible	36426	60000	61%
7	Solicitud de Póliza de Seguro Ganadero	Trámite orientado a brindar Subsidio del 60% sobre el valor de la prima neta (costo del seguro) de la Póliza de Seguro Ganadero, para apoyar a los pequeños productores ganaderos del país que se ven expuestos a situaciones adversas que afectan su actividad productiva.	Presencial	Solicitud de póliza de seguro ganadero Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Fotografía Certificado de Vacunación de Fibre Añosa	1. Entregar Solicitud 2. Pagar 40% de la prima neta 3. Recepción póliza	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	1 día	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	disponible se está implementando	449	500	90%
8	Solicitud de Acompañamiento Técnico en Gestión de Siniestros Ganaderos	Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, seguimiento de indemnización y entrega de cheque (casal directo)	Presencial	Aviso de Siniestro	1. Comunicar vía telefónica a la Compañía Aseguradora máximo 24 horas después de ocurrido el siniestro. 2. Presentar avisos de Siniestro y demás documentos habilitantes máximo 5 días hábiles después de haber sucedido el siniestro. 3. Dar facultad para que se realice la inspección (si fuere el caso). 4. Recibir cheque de indemnización.	08H00 a 16H30	40% de la prima neta	30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado.	Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a> - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	el servicio está en proceso de implementación	602	1800	33%
9	Solicitud de Asistencia Técnica previa al establecimiento de plantaciones forestales comerciales	Servicio orientado a la aprobación del Incentivo Forestal Comerciario y a brindar asistencia técnica mediante capacitación, asesoría y soporte en campo a las consultoras, empresas públicas o privadas interesadas en los proyectos o temas referentes al sector forestal comercial entre otros.	Parcialmente en línea	Solicitud de acompañamiento para aplicar al Programa de Incentivos Forestales con Fines Comerciales	1) Ingresar solicitud de asistencia técnica 2) Esperar procesamiento 3) Realizar asistencia técnica	8H00 A 16H30	Sin costo	2 horas máximo	Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3168 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	informe fin de siembra	No disponible	214	180	119%
10	Solicitud de Asistencia Técnica previa a la aprobación de un programa de programas de corta (Producción Forestal)	Trámite orientado a brindar asesoramiento previo a una obtención de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal.	Presencial	Solicitud de Acompañamiento Programa de corta	1) Ingreso de solicitud 2) Esperar procesamiento 3) Realizar acompañamiento	8H00 A 16H30	Sin costo	2 horas máximo	Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas	VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="http://www.agricultura.gob.ec">www.agricultura.gob.ec</a>	No disponible se está implementando	131	100	131%

11	Solicitud de propuesta de incentivos forestales para personas naturales	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para personas naturales.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Comograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio en Formato SHAPE FILE Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	0800 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Productores Forestales	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="#">http://www.agricultura.gov.co</a>	No disponible se está implementando	36	25	144
12	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para personas jurídicas	Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para Personas Jurídicas	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Comograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra Nombramiento del representante legal de la compañía.	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	0800 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Compañías, Asociaciones	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="#">http://www.agricultura.gov.co</a>	No disponible se está implementando			
13	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para comunas	Trámite orientado a brindar asesoramiento a comunas previo a la obtención del Incentivo Forestal Comercial.	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado Acta de la Asamblea Acuerdo Ministerial de Aprobación de Estatutos de la Comuna Ficha Técnica Forestal Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Comograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Contratación del Operador Forestal a través del SISEOP 5) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 6) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 8) Esperar inspección de Sobrevenencia 9) Recibir Incentivo Forestal	0800 A 16H30	Sin costo	2 años desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Comunas	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	<a href="#">http://www.agricultura.gov.co</a>	No disponible se está implementando			
14	Solicitud de propuestas de incentivos forestales para asociaciones y cooperativas de producción	-	Parcialmente en línea	Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación vigente Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especies nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Comograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio en Formato SHAPE FILE Informe de Fin de Siembra Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Nombramiento del o los representantes legales y de la directiva. Acta de la Asamblea	1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal	0800 A 16H30	Sin costo	1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes	Cooperativas Productivas	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Parcialmente en línea	PROPUESTA DE FORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES	No disponible se está implementando			
15	Solicitud de Asistencia Técnica para la implementación de riego tecnificado a nivel de parcela	Trámite orientado a implementar las propuestas de riego tecnificado a nivel de parcela.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Registro de personería Jurídica de la Organización Título de la Tierra Padrón de usuarios	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 3) Recibir socialización de la Propuesta 4) Implementación de la Propuesta	0800 a 16H30	Sin costo	15 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.co/contacto/">http://www.agricultura.gov.co/contacto/</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">http://www.agricultura.gov.co</a>	No disponible se está implementando	14	23	61%
16	Solicitud de Asistencia Técnica para implementación de Microreservorios	Trámite orientado a implementar microreservorios de pequeña capacidad.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Título de la Tierra	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar validación técnica de campo 3) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 4) Recibir socialización de la Propuesta 5) Implementación del Microreservorio (si es viable).	0800 a 16H30	Sin costo	15 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.co/contacto/">http://www.agricultura.gov.co/contacto/</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial		No disponible se está	174	293	59%
17	Asistencia Técnica para fortalecimiento de capacidades, mediante un proceso de capacitación para los beneficiarios del sistema de riego	Trámite orientado a la ejecución de los módulos que componen el plan de capacitación a los usuarios del Sistema de Riego Tecnificado a nivel parcelario.	1. Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores	1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Realizar inscripción de participantes 3) Esperar el desarrollo del proceso de capacitación/asesoría/apoye en campo	0800 a 16H30	Sin costo	18 meses	Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gov.co/contacto/">http://www.agricultura.gov.co/contacto/</a> o llamar al número telefónico 023960100	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	<a href="#">http://www.agricultura.gov.co</a>	disponible se está implementando	4309	10.792	40%

18	Solicitud de Asistencia Técnica Pequera Artesanal	Trámite orientado a brindar: Transferencia de conocimientos -Asistencia técnica en Emprendimientos productivos -Asistencia técnica organizacional -Asistencia en gestiones de crédito	Presencial	Cédula de ciudadanía y/o identidad Carnes de Pesca	1) Ingresar solicitud con documentos habilitados 2) Esperar procesamiento información 3) Socialización del servicio 4) Recibir asistencia técnica	8600 A 17000	Sin costo	1 semana	Pescadores Artesanales	Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta calle en la ciudad de Maná, institución cuenta con atención en todo el perfil costanero. Planta de procesamiento (Puerto Pequera Artesanal - San Mateo - Maná)	02611410	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando	851	1500	57%
19	Solicitud de Asistencia Técnica Pequera Industrial	Trámite orientado a brindar Asistencia Técnica orientada a dar información en origen y captura	Presencial	Solicitud de Asistencia Técnica Industrial	Los usuarios deben: 1) solicitud dirigida a la Subsecretaría de Recursos Pequeros o por actualizados datos por la institución 2) Evaluación de la solicitud 3) Recibir asistencia técnica, transferencia de conocimientos	8600 A 17000	Sin costo	3 DIAS	Pescadores Industriales	Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta calle en la ciudad de Maná, institución cuenta con atención en todo el perfil costanero. Planta de procesamiento (Puerto Pequera Artesanal - San Mateo - Maná)	02611410	1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No disponible se está implementando	No disponible se está implementando			
20	Solicitud de asistencia legal Asistencia Técnica para Desarrollo Acuicola	Trámite orientado a brindar al usuario asistencia legal, sobre como cumplir los requisitos para ejercer la actividad acuicola.	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web	Cédula de ciudadanía y/o identidad Solicitud de Asistencia legal	El usuario debe realizar: 1) se presenta en oficina y solicita asesoría y/o ingresa solicitud 2) Recibe atención y/o espera procesamiento trámite	08000 a 16030	Sin costo	1 día para Agupaciones, en oficinas 15 minutos	Pequeños y Medianos productores Acuicolas Compañías Acuicolas Entidades gubernamentales	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/contacto/">http://www.agricultura.gob.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 593-422068471	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros	Información en línea	ponible se está implementando	ponible se está implementando	581	800	73%
21	Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas	Trámite orientado a brindar asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicola para una producción sostenible.	1. Presencial	Solicitud de Asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas Cédula de ciudadanía y/o identidad	El usuario debera: 1) Ingresar solicitud con documentos habilitados 2) Esperar procesamiento de la solicitud 3) Esperar notificación por parte del Magag para coordinar asistencia 4) Recibir asistencia técnica	08000 a 16030	Sin costo	10 días laborables	Pequeños y Medianos productores Acuicolas Compañías Acuicolas Entidades gubernamentales	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Se sugiere ingresar a la página web: <a href="http://www.agricultura.gob.ec/contacto/">http://www.agricultura.gob.ec/contacto/</a> o llamar al número telefónico 593-422068471	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros	Trámite 100% Presencial	ponible se está implementando	ponible se está implementando			
22	Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuicolas	Servicio orientado a reducir las brechas de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones. Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precio de agroquímicos - Bases de Datos - Indicadores Agroeconómicos Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistema de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos - Registros administrativos georeferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riego - Imágenes satelitales	Via Web	Acceder a la página del SINAGAP	1. Ingresar a <a href="http://sinagap.agricultura.gob.ec">http://sinagap.agricultura.gob.ec</a> 2. Navegar por los módulos de precios y geoport.	24.00.00	Sin costo	inmediato	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Comités, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Oficinas Quito, 5 to piso del MAGAP en territorio las Unidades Zonales de Información ubicadas en las direcciones provinciales o coordinaciones zonales	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124	Infocentros a	Información en página web	No disponible	<a href="http://sinagap.agricultura.gob.ec">http://sinagap.agricultura.gob.ec</a>	72	60	120%
23	Solicitud de Información Estadística y Cartográfica de productos orientados (portal web)	Servicio orientado a reducir las brechas de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones. Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precio de agroquímicos - Bases de Datos - Indicadores Agroeconómicos Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistema de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos - Registros administrativos georeferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riego - Imágenes satelitales	<a href="http://sinagap.agricultura.gob.ec">http://sinagap.agricultura.gob.ec</a>	Registro en la página web	1) Consulta de información en la página web del magag <a href="http://www.sinagap.agricultura.gob.ec">www.sinagap.agricultura.gob.ec</a>	8000 a 16030	Sin costo	inmediato	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Comités, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 24 puntos de contacto en las 7 zonas del país	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124	2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 4. Aplicación Móvil 7. Correo Electrónico	Información en página web	<a href="http://www.sinagap.agricultura.gob.ec">www.sinagap.agricultura.gob.ec</a>	<a href="http://sinagap.agricultura.gob.ec">http://sinagap.agricultura.gob.ec</a>	114	112	119%
24	Solicitud de Accion a precios de productos agropecuarios a través de mensajes de texto vía celular	Trámite orientado a enviar mensajes de texto vía celular de forma gratuita relacionados con precios de productos agropecuarios previo registro formulario web.	<a href="http://sinagap.agricultura.gob.ec">http://sinagap.agricultura.gob.ec</a>	Formulario de registro SMS	1) Ingresar a la página web: <a href="http://www.sinagap.agricultura.gob.ec">www.sinagap.agricultura.gob.ec</a> 2) Realizar el registro a través del formulario. 3) Recibir el servicio	8000 a 16030	Sin costo	1 día	Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, extranjeros, Academia, Gremios sectoriales, Comités, Empresas Públicas y Privadas Entidades Gubernamentales ONGS	Contamos con funcionarios para atención en los 24 puntos de contacto en las 7 zonas del país	Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124	496 Infocentros a nivel parroquial en todo el país, MAGAP Quito y Unidades Zonales de Información en las 7 zonas del país.	Información página web	<a href="http://www.sinagap.agricultura.gob.ec">www.sinagap.agricultura.gob.ec</a>	<a href="http://sinagap.agricultura.gob.ec">http://sinagap.agricultura.gob.ec</a>	450431	150000	300%
25	Redistribución de Tierras para Organizaciones Campesinas	Servicio orientado a realizar la redistribución de las tierras del Estado a organizaciones calificadas por la Subsecretaría de Tierra y Reforma Agraria para la ejecución de proyectos productivos e interés para la Seguridad Alimentaria.	Presencial	Solicitud de adjudicación de tierra productiva Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeles de posesión	Las organizaciones deben acercarse a las Direcciones Provinciales e ingresar la solicitud con los documentos habilitados en ventanilla única, se genera un expediente de adjudicación que pasa a ser evaluado por un técnico el cual verifica todos los documentos habilitados, revisión de planos, se programa una inspección de campo que permite generar un plan productivo de la tierra y la aprobación de los levantamientos planimétricos, se indica al usuario el pago de estudio y se realiza una revisión del expediente, se emite la providencia de adjudicación y se coordina con el adjudicatario, MAGAP, Notarías y Registro de la Propiedad.	8000 a 16030	Sin costo	1 año (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios).	Organizaciones campesinas legalmente constituidas ante el MAGAP.	VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Trámite 100% Presencial	No aplica porque la atención es personalizada en territorio.	No aplica se está implementando	6026	12000	50%
26	Resoluciones o conflictos de Tierra (Reversión a la Adjudicación)	Servicio orientado a generar un pronunciamiento sobre el asunto de fondo en los conflictos de tierras sometidos a conocimiento y atención de la Subsecretaría de Tierra.	Presencial Informado en línea	Solicitud de Reversión a la Adjudicación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeles de posesión vigente Pronunciamiento de adjudicación Posesión efectiva Certificado de gravámenes original y actualizado	El Usuario debe realizar la siguiente procedimiento: 1) Presentación de la solicitud y documentación habilitada en Ventanilla Única 2) Completar información si es el caso. 3) Recibir calificación de la demanda y recibir depósitos para citación al demandado e inscripción en el Registro de la Propiedad. 4) Recibir notificación con apertura de prueba. 5) Esperar notificación para la práctica de la diligencia de inspección. 6) Esperar notificación con el contenido del Informe de la inspección. 7) Recibir notificación en el que se concede términos para alegar durante 2 días. 8) Recibir Resolución del Subsecretario de Tierra.	8000 a 16030	Sin costo	1 año (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios)	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	Quito, Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edificio MAGAP 023960100 ext. 3232, 1254	1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	Información en línea	No aplica porque la petición se realiza a través de un abogado	No aplica porque la atención es presencial	318	600	53%

27	Certificación de no afectación	Servicio orientado a certificar la existencia o no de un conflicto de tierras de personas naturales o jurídicas, en la Subsecretaría de Tierras.	Presencial	Formulario único para la petición del certificado de no afectación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Nombramiento del representante legal Escritura de Constitución de la Compañía	El usuario debe realizar el siguiente procedimiento: 1) Entregar solicitud y documentos habilitantes al Director del Distrito correspondiente. 2) Esperar procesamiento de la información. 3) Reciben el certificado de no afectación.	0800 a 1830	Sin costo	15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio)	Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales	Quito, Av. Amazonas y Elvy Alfaro, Edificio MAGAP	Quito, Av. Amazonas y Elvy Alfaro, Edificio MAGAP #23960100 ext. 3332, 1254	1. Presencial 6. Telefónico	Trámite 100% Presencial
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													

No se dispone de este implementado	70	90	78%

41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			
51																			
52																			
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										<a href="#">Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</a>									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										31/08/2016									
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):										DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):										MSC DIEGO MERIZALDE									
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:msc@magp.gub.uy">msc@magp.gub.uy</a>									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(02) 3960-100 EXTENSIÓN 1012									